Subversión de la enunciación en la enseñanza de Jacques Lacan: contribuciones de su seminario "El deseo y su interpretación"

Romé, María¹

Resumen

El presente artículo tiene como propósito precisar los principales aspectos que hacen a la originalidad de la enunciación en la enseñanza de Jacques Lacan. Para ello se analizan fundamentalmente ciertos desarrollos de su Seminario VI, titulado "El deseo y su interpretación", que permiten sintetizar la especificidad de la enunciación lacaniana no sólo con respecto a la lingüística sino también con respecto a abordajes freudianos y posfreudianos.

Si bien desde los inicios de su enseñanza su retorno a Freud implica rescatar la dimensión subversiva del descubrimiento freudiano a la luz de los aportes de la lingüística estructural, en un segundo tiempo Lacan logra superar esa lectura a partir de recuperar de la perspectiva freudiana la dinámica libidinal. Es en esa articulación entre ir más allá de Freud a partir del estructuralismo y más allá del estructuralismo a partir de un segundo retorno a Freud donde proponemos situar la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación.

Palabras clave: Enunciación – Lacan – Lingüística - Psicoanálisis.

Subversion of the enunciation in the Jacques Lacan's teaching: contributions from his seminar "Desire and its interpretation".

Abstract

The purpose of this article is to specify the main aspects of the originality of the enunciation in the Jacques Lacan's teaching. For this purpose, certain developments of his Seminar VI, entitled "Desire and its interpretation" are analyzed, which allow us to synthesize the specificity of Lacanian enunciation not only with respect to linguistics but also with respect to Freudian and post-Freudian approaches.

Although his return to Freud implies rescuing the subversive dimension of Freudian discovery in the light of the contributions of structural linguistics, in a second time he manages to overcome that reading by recovering from the Freudian perspective the libidinal dynamics. It is in this articulation between going beyond Freud from structuralism and beyond structuralism from a second return to Freud that we propose to situate Lacanian originality with respect to enunciation.

Keywords: Enunciation – Lacan – Linguistics - Psychoanalysis.

Introducción

El interés por la cuestión de la enunciación a partir de las teorizaciones de Émile Benveniste, alrededor de los años cincuenta, es correlativo de un movimiento de apertura en el campo de la lingüística que dio lugar a interrogarse por el sujeto que habla. No obstante cabe preguntarse, ¿de qué sujeto habla Benveniste?

Por la misma época, el problema de la enunciación es introducido por Jacques Lacan en su seminario sobre las psicosis, momento en que su acercamiento a la perspectiva de Roman Jakobson le permite reformular algunos planteos de su Discurso de Roma. Tales reformulaciones son retomadas en su Seminario V, en articulación con

sus primeras elaboraciones del grafo del deseo. Es a partir de allí que la cuestión de la enunciación adquiere especial importancia, siendo en adelante trabajada en consonancia con las ideas propias de cada momento de su transmisión, pero manteniendo hasta sus últimos seminarios un lugar central en la experiencia analítica. Si bien la reformulación de ciertos axiomas de sus teorías incide sobre el modo de pensar la enunciación, cierta dimensión subversiva con respecto a otras concepciones permanece constante a lo largo de toda su enseñanza. Así, al tomar esta noción de la lingüística, Lacan produce en ella una subversión, elaborando una categoría novedosa que resulta fundamental para la clínica psicoanalítica.

¹ Universidad Nacional de La Plata. E – mail: mrome@psico.unlp.edu.ar

En el presente trabajo se tratará de precisar cuáles son los principales aspectos que hacen a la originalidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan. Para ello nos basaremos principalmente en ciertos desarrollos presentados en su Seminario VI, titulado "El deseo y su interpretación" (Lacan, (1958-1959/2014), que consideramos permiten sintetizar la especificidad de la enunciación lacaniana, no sólo con respecto a la lingüística sino también con respecto a abordajes freudianos y posfreudianos.

Si bien, desde los inicios de su enseñanza, su retorno a Freud implica rescatar la dimensión subversiva del descubrimiento freudiano a la luz de los aportes de la lingüística estructural, en un segundo tiempo Lacan trata de superar esa lectura a partir de recuperar de la perspectiva freudiana la dinámica libidinal. Es en esa articulación entre ir más allá de Freud a partir del estructuralismo y más allá del estructuralismo a partir de un segundo retorno a Freud, donde proponemos situar la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación.

El sujeto del que habla Benveniste

Procurando hacer de la lengua un puro objeto de la ciencia, Ferdinand de Saussure la define como un sistema de signos lingüísticos. En el intento de superar los límites que encontraba en ese planteo, Benveniste introduce la cuestión de la referencia que lo conduce al problema de la significación, encontrándose entonces con el sujeto que habla. De esa manera, atendiendo al uso de la lengua, se interesa por la cuestión de la enunciación, a la que consagra en adelante buena parte de sus estudios. A partir de considerar que Saussure trataba de excluir al habla y al sujeto del campo de la lingüística, es el camino inverso el que emprende Benveniste en su estudio de la enunciación. Superar la concepción de la lengua como sistema de signos implica para él estudiarla como una actividad que se manifiesta en "instancias de discurso", es decir, en actos a través de los cuales es actualizada en palabras por un locutor (Benveniste, 1956/1966, p.251).

¿A través de qué signos se manifiesta el hecho de que alguien habla? Tal es la cuestión que Benveniste comienza a indagar en tres artículos, redactados en 1946, 1956 y 1959, y publicados en el primer volumen de sus "Problemas de lingüística general" (1966). A través del análisis de una serie de elementos del discurso que funcionan como indicadores de tiempo, de lugar y de persona, elementos tales como los demostrativos (este, aquel, etc.) y los adverbios indicadores de tiempo y de

espacio (aquí, ahora, etc.), el autor destaca que los mismos no remiten a la realidad ni a posiciones objetivas en el tiempo ni en el espacio, sino al "sujeto hablante" implícito en este grupo de expresiones. Señala entonces que tales elementos consisten en "signos vacíos", es decir no referenciales con respecto a la realidad, que se vuelven "llenos" en cuanto son asumidos por un locutor. A través de esas partículas el sujeto transforma el lenguaje en discurso, identificándose como sujeto (Benveniste, 1956/1966, p.253-254).

Entre tales elementos, se interesa especialmente por el uso de los pronombres personales deteniéndose en la particular situación del "yo", cuyo análisis requiere del proceso de la "enunciación lingüística". Es entonces a partir de ese análisis que introduce la noción de enunciación. Al presentar propiedades que lo diferencian de los otros signos lingüísticos, el "yo" constituye un elemento clave de la teoría de la enunciación de Benveniste, que destaca su función auto-declarativa, esencial en lo que concierne al fundamento de la subjetividad: no hay testimonio objetivo de la identidad del sujeto, sino ese que él puede dar de sí mismo. El yo se define como ese que dice yo: instancia lingüística que anuda al locutor a la lengua en un acto de enunciación (Benveniste, 1956/1966, p.251).

De esta manera, distinguiéndose de la concepción instrumentalista que considera al lenguaje como una simple herramienta de comunicación, Benveniste lo concibe en articulación con la subjetividad y se sirve para ello de la noción de enunciación. La subjetividad se establece entonces como un acto exclusivamente lingüístico, como una realidad de discurso, a partir de la asunción del lenguaje por parte del yo de la enunciación. Es ese yo que enuncia y que se enuncia lo que interesa de Benveniste a Lacan, quien, como veremos, propone una subversión de esta cuestión.

En la perspectiva inaugurada por Lacan ya en su Seminario III (Lacan, 1955-1956/2004), la enunciación se constituye a partir del Otro que preexiste y determina al sujeto. Es decir que en la perspectiva lacaniana la enunciación no surge como una función auto-declarativa, ni como una categoría meramente dialógica a partir de una relación intersubjetiva. Que la enunciación se constituya a partir del Otro implica situar su origen en una alteridad radical, que continuará signando su estatuto de manera estructural. Es por esto que la enunciación lacaniana, en su carácter de extimidad, no aparece indicada por el pronombre de la primera persona: el sujeto del inconsciente se contrapone al Yo (je) de la enunciación señalado por los

lingüistas, en tanto el primero nunca está allí donde dice Yo.

En contraposición con la perspectiva de Benveniste, que trata de localizar los indicios de la enunciación en el enunciado, en ciertos elementos lingüísticos a partir de los cuales tratará de establecer el "aparato formal de la enunciación" (Benveniste, 1974, p.79), Lacan la localiza en la sustracción del sujeto a nivel del enunciado. Si Benveniste concibe a la enunciación a partir de su afirmación, de su presencia, Lacan en cambio la considera a partir de su ausencia en la cadena significante, es decir, de su negación.

La enunciación como negación

En su Seminario VI Lacan retoma los estudios realizados por los gramáticos Edouard Pichon y Jacques Damourette (1925, 1930) acerca de las particularidades del uso de la negación en francés. Luego de presentar los dos componentes que constituyen el campo de la negación en la lengua francesa, el discordancial y el forclusivo, estos autores se detienen en el análisis del uso del discordancial. Señalan entonces que, en todos los casos en que aparece el "ne", encontramos una discordancia o contradicción entre dos ideas. El ejemplo que Lacan toma de ellos en varias oportunidades es "je crains qu'il ne vienne", en que el sujeto quiere decir que teme la llegada de alguien, pero la lengua lo obliga a expresar lo inverso: lo que se dice contradice lo que se quiere decir. De esta manera, Lacan subraya que la enunciación no se hace presente como algo armónico, compatible con el yo, sino por el contrario como algo contradictorio, problemático, discordante, de lo cual el yo no puede apropiarse sino a partir de su negación.

Yendo más allá del análisis gramatical, que señala el uso del *ne* discordancial para expresar la contradicción entre dos ideas, Lacan le asigna un estatuto particular. Al estudiarlo a la luz de la tesis freudiana según la cual el inconsciente se aloja en la negación, señala que ese *ne* puede esconder algo no dicho, que sólo puede enunciarse a condición de ser negado. Da un ejemplo sencillo y aplicable a nuestro idioma con la expresión "*yo no digo que...*", en la cual, al decir que no lo decimos, hacemos precisamente lo contrario (Lacan, 1958-1959/2014, p.95). Así, ciertas contradicciones de la lengua se constituyen como lugares donde se esconde un indecible, que es lo que provoca la discordancia entre enunciado y enunciación.

Al representar la duplicidad entre el enunciado y la enunciación a partir del doble piso del grafo del deseo, Lacan ubica a la negación en algún lugar entre los dos pisos del grafo, tal como lo explicita en su Seminario VII cuando vuelve analizar el uso del *ne* discordancial: "Este *ne* tiene su lugar flotante entre los dos niveles del grafo que les enseñé a usar para volver a encontrar en él la distinción entre la enunciación y el enunciado." (Lacan, 1959-1960/2009, p.81). De esta manera, la enunciación aparece como aquello que no se dice en los enunciados sino a través de su negación, como algo indecible que se percibe por cierta discordancia que produce en el flujo de la significación (Romé, 2017). Ahora bien, ¿de qué está hecho ese indecible? ¿Qué es esa cosa en el decir a la que sólo es posible aproximarse negándola?

La dimensión pulsional de la enunciación

Para responder a ese interrogante Lacan recurre al texto freudiano sobre "La negación", donde esta operación es concebida como un modo de acceder a lo que no se puede decir: "...un contenido de representación o de pensamiento reprimido puede irrumpir en la conciencia a condición de que se deje negar." (Freud, 1925/2006, p.253).

Freud plantea allí que en el aparato psíquico existe una instancia encargada de afirmar o negar contenidos del pensamiento: la "función del juicio", que interviene en la constitución misma del aparato, admitiendo algunos contenidos y rechazando otros. Tras una primera diferenciación entre un adentro y un afuera de acuerdo con el principio de placer, que trata de "introyectarse todo lo bueno, y arrojar de sí todo lo malo" (Freud, 1925/2006, p.254), constituyendo así al "yo-placer originario", es preciso que ese exterior pueda ser admitido de alguna manera en el yo. Es entonces cuando interviene la función del juicio con su "examen de realidad": reconociendo un objeto como externo, se trata al mismo de introducir ese objeto (que en un primer tiempo era fuente de displacer) en el yo, bajo la forma de la representación. Así es como la función del juicio interviene en la constitución de un "yo-realidad definitivo", que permite la superación del reino del principio del placer. De esta manera Freud busca teorizar de qué modo, partiendo de una instancia regida por la pulsión primitiva, se constituye la representación: en términos lacanianos, cómo se anudan el goce y el significante, cómo a partir de un real primero se efectúa la simbolización. En palabras de Freud: "El estudio del juicio nos abre acaso, por primera vez, la intelección de la génesis de una función intelectual a partir del juego de las mociones pulsionales primarias." (Freud, 1925/2006, p.256).

En la lectura que propone de esta cuestión Lacan, plantea que la admisión inaugural en el yo de un elemento extranjero implica una afirmación primitiva o Bejahung, sobre la cual podrá secundariamente producirse la Verneinung, que es testimonio de la represión. De esta manera, antes de la negación es necesario que se haya efectuado un reconocimiento primero, un "decir que sí" a una representación que viene al lugar de la pulsión. Es preciso que el sujeto haya admitido un primer significante para que en un segundo tiempo pueda producirse la represión. En otros términos, para poder decirse bajo la forma de la negación es preciso que lo real haya sido antes simbolizado. Lo que Freud conceptualiza como función del juicio puede pensarse entonces con Lacan en términos de simbolización: anudamiento del goce con el significante, simbolización a partir de un real (Mitelman, 2015).

Tal rodeo por la negación nos permite ahora acercarnos de otro modo a la cuestión de la enunciación. Considerando que en la perspectiva lacaniana la enunciación implica una sustracción, un "decir que no" a la pulsión, esto es posible sobre un "decir que sí" antecedente, un sí a un significante primero, representante de la pulsión. Desde ese enfoque, la enunciación implica una resonancia de ese asentimiento primero: de ese primer anudamiento, absolutamente singular, entre el significante y la pulsión. De allí uno de los aspectos que hacen a la especificidad de la enunciación en Lacan: además de implicar a lo inconsciente en su estructura significante, la subversión lacaniana de la enunciación implica al cuerpo por medio de la pulsión.

En articulación con su lectura de la *Bejahung* y la *Verneinung* freudianas, en el Seminario VI menciona el problema del significante como huella. Evocando la historia de la huella, de Robinson Crusoe, se pregunta: la huella que Robinson borra ¿es ya el significante? Y aclara:

"Les dije que el significante comienza, no en la huella, sino en que se borre la huella. Sin embargo, la huella borrada no es lo que constituye al significante. Lo que da comienzo al significante es el hecho de que ella se plantea como susceptible de ser borrada." (Lacan, 1958-1959/2014, p. 95).

La recurrente referencia de Lacan a la huella, al menos hasta su Seminario XVI (Lacan, 1968-1969/2008), puede leerse como el intento de conceptualizar al significante en su articulación con lo real. Al constituirse como marca de una presencia pasada el significante borra la huella, pero en ese mismo acto la señala con una cruz. De esta manera el significante tacha, pero al mismo tiempo

vehiculiza lo indecible de la pulsión. Es esa huella borrada y a la vez conservada por el significante lo que resuena del cuerpo en la enunciación.

Partiendo entonces de estas referencias es posible inferir algunos aspectos de la subversión que Lacan introduce en la enunciación de la lingüística, yendo además más allá de las formulaciones freudianas. Si Benveniste concibe a la enunciación a partir del entrecruzamiento de la subjetividad con lo que se dice, Lacan la concibe en cambio como la presencia de lo que no se dice en el decir. Así como Benveniste la considera como la presencia del sujeto en sus dichos, Lacan la considera en cambio como su sustracción. Si para Benveniste la enunciación se hace presente a través de indicios gramaticales, para Lacan en cambio implica otra gramática: la gramática de la pulsión. Para figurar esa dimensión pulsional de la enunciación a partir del grafo de deseo, Lacan la sitúa sobre una línea diferente del enunciado: la hace desaparecer del plano del enunciado, apareciendo como aquello que es borrado de la cadena. A diferencia de Benveniste, que trata de localizar los indicios de la enunciación en el enunciado, en ciertos elementos lingüísticos a partir de los cuales tratará de establecer el aparato formal de la enunciación, Lacan sostiene que la enunciación *ex-siste* con respecto al enunciado, se sustrae y se sostiene por fuera de él, resonando especialmente en tanto pueda hacerlo de una manera velada. De esta manera, el paso que da Lacan más allá de Benveniste consiste en teorizar la operación de borramiento que está en juego en la simbolización, aún en la más primordial. La enunciación aparece entonces como lo que resuena de ese "decir que no" y del "decir que sí" que lo precede: la resonancia en lo que se dice de lo indecible de la pulsión.

La localización de la pulsión a nivel de la cadena inconsciente será retomada por Lacan en su Seminario XI, donde plantea que el inconsciente en su pulsación temporal, en su apertura y cierre, se superpone con la pulsión como corte. Sin embargo cierta anticipación de este planteo aparece esbozada ya en el Seminario VI al situar a la pulsión en el grafo del deseo, a nivel del segundo piso. A través de su notación (\$\dintarrow D), Lacan trata de dar cuenta de su diacronía: "Es lo que adviene de la demanda cuando el sujeto se desvanece en ella" (Lacan, 1960/2005, p.796).

Considerando su relación con la pulsión, la enunciación puede articularse no sólo a la palabra del sujeto, sino también a su silencio (Sauvagnat, 2011). El silencio del sujeto puede indicar la presencia de la enunciación, que desata una lucha para tomar la palabra y puede hacerse presente a

través de actos de diverso estatuto, ya sea en el síntoma neurótico o en fenómenos del cuerpo en la psicosis.

La enunciación y el superyó.

A partir de la original lectura que Lacan realiza de la teoría freudiana a la luz de la lingüística, especialmente de Jakobson y Pichon, la noción del superyó resulta en adelante articulada a la cuestión de la enunciación. Recíprocamente, el problema de la enunciación, concebido desde la originalidad que le imprime la perspectiva lacaniana, resulta indisociable de esa noción. Podemos afirmar entonces que tal articulación constituye uno de los puntos fundamentales que hacen a la especificidad lacaniana de la enunciación (Sauvagnat, 2005).

En el grafo del deseo, la función del superyó entra en juego a partir de la articulación entre la "voz" (localizada en el primer piso del grafo) y el "goce" (en el segundo piso). De esta manera el superyó, con sus propiedades de imperativo y a la vez prohibición de goce, aparece en ese hiato, en esa brecha que se abre entre los dos pisos. Se trata, precisamente, del mismo espacio en que se aloja la enunciación.

Tal consubstancialidad de la enunciación y el superyó aparece ya en la primera clase del Seminario VI. Para dar cuenta de ese espacio, Lacan subraya la diferencia entre el primer y el segundo plano del grafo. En el primero, no es preciso que el infans esté hablando para que se ejerza la marca, la huella que la demanda imprime sobre la necesidad, tal como podemos apreciarlo a partir de sus vagidos alternantes. Hay entonces "aprehensión inocente de la forma lingüística por parte del sujeto". En el segundo, en cambio, vemos que el niño ya sabe hablar, aunque todavía no sepa sostener un discurso. Es decir que en esta segunda etapa, que va más allá de la captura dentro del lenguaje, hay relación al Otro en tanto hay llamado al Otro como presencia sobre un fondo de ausencia, momento señalado por el fort-da: más allá de la primera aprehensión inocente de la forma lingüística, hay allí "aprehensión del Otro como tal por parte del sujeto" (Lacan, 1958-1959/2014, p.23).

Según lo indica Lacan en este momento de su enseñanza, el Otro del que se trata es aquel que puede dar al sujeto la respuesta a su llamado. Es en este punto que recurre a la famosa escena de "El diablo enamorado" de Jacques Cazotte (1979), en la que un bramido terrorífico aparece en respuesta a quien lo llama, dentro de una caverna: *Che vuoi?* ¿Qué quieres? Pregunta que el sujeto le dirige al

Otro, correlativa de la pregunta por su ser: ¿Qué sov?

Tal encuentro inaugural del sujeto con el deseo es precisamente el momento de advenimiento de la enunciación, que aparecerá en adelante cada vez que se reedite esa escena. En términos de Lacan:

"A partir del momento en que la estructura de la cadena significante ha realizado el llamado al Otro, es decir, el momento en que el proceso de la enunciación se distingue de la fórmula del enunciado y se le superpone, la captura del sujeto dentro de la articulación de la palabra -captura que al principio era inocente- deviene inconsciente." (Lacan, 1958-1959/2014, p.25).

Vemos entonces que tal momento de aparición de la enunciación coincide con el "bramido de la forma terrorífica que representa la aparición del superyó" (Lacan, 1958-1959/2014, p.23). Más adelante Lacan vuelve a evocarlo en un apartado dedicado precisamente al objeto voz. Allí plantea:

"Por lo común, el sujeto produce la voz. Diré más: la función de la voz siempre hace intervenir en el discurso el peso del sujeto, su peso real. Por ejemplo, el vozarrón es algo que hay que poner en juego en la formación de la instancia del superyó, donde representa la instancia de un Otro que se manifiesta como real." (Lacan, 1958-1959/2014, p.431).

De esta manera vemos que la consubstancialidad del superyó con la enunciación no se limita a su dimensión significante, sino que pone en juego la sustancia del objeto, en su dimensión pulsional. Tal consubstancialidad resulta en cierto modo paradójica, en tanto la inscripción de esa primera marca, a partir de la cual el sujeto podrá luego tomar la palabra, al mismo tiempo es aquello que lo hacer callar. Esa misma marca que lo mantiene en silencio es la que encontramos a la base de su enunciación.

La enunciación, más allá del Edipo

Como venimos viendo, la elaboración de la enunciación que Lacan propone en este seminario le permite ir más allá, no sólo de los planteos de la lingüística, sino también de los de Freud. Considerando que el complejo de Edipo freudiano constituye una de las conceptualizaciones que Lacan critica y supera a través de su elaboración de la enunciación, dedicaremos un apartado a esta cuestión.

Si bien la reformulación lacaniana del Edipo más conocida es la metáfora paterna, en la que se sirve de una operación de la lingüística para conceptualizar el atravesamiento del Edipo y el complejo de castración desde una perspectiva estructural, encontramos en Lacan un planteo que va más allá de la función del significante del Nombre-del-Padre, es decir más allá del Edipo en su dimensión metafórica. Tal reformulación de la metáfora paterna aparece a fines de los años sesenta, en el marco de un contexto de fuerte crítica a las instituciones y al modelo patriarcal. Puntualmente, en una serie de textos de los años 1967-1970: "Alocución sobre las psicosis del niño" (Lacan, 1967/2012), "Nota sobre el niño" (Lacan, 1969/2012), algunas formulaciones de su Seminario XVI, "De un Otro al otro" (Lacan, 1968-1969/2008) y fundamentalmente en su Seminario XVII (Lacan, 1969-1970/2008), donde formaliza su crítica al Edipo freudiano yendo más allá de la metáfora paterna a partir de la escritura de los cuatro discursos. Es justamente a partir de la noción de discurso que Lacan propone pensar el tratamiento del goce a una escala que no es la escala familiar; y es a partir de esa noción que extrae las consecuencias de la falla estructural en el Otro y de la imposibilidad del registro simbólico para absorber aquello que lo excede, el goce y sus manifestaciones.

Sin embargo, encontramos antecedentes de tal superación de la función paterna del Edipo en elaboraciones previas. Ya en 1938, en su artículo "Los complejos familiares en la formación del individuo", Lacan anuncia el "declive social de la imago paterna". Considerando a la familia patriarcal como una forma decadente desde hace tiempo. incluso desde antes de la invención del psicoanálisis, anticipa que el Edipo no tendrá vigencia eternamente. A pesar de tal decadencia sostiene la función fundamental de la familia, en su forma reducida, para la constitución del sujeto, señalando la excelencia del término "familia convugal" para nombrar esa contracción de la institución familiar (Lacan, 1938/2012, p.70-71). Ya en ese momento Lacan advierte los problemas libidinales de la pareja como principio de determinación de la neurosis del niño: proposición que podemos leer como una anticipación de su nota de 1969, en la que el síntoma del niño aparece revelando la verdad de la pareja en la familia (Lacan, 1969/2012).

En continuidad con lo que planteamos en el apartado anterior, en el que situamos la enunciación lacaniana en articulación con una primera inscripción de la pulsión, nos interesa señalar cierta anticipación del "más allá del Edipo" que

encontramos en el Seminario VI. Encontramos esta perspectiva ya en la primera parte del seminario, consagrada al análisis del sueño del padre muerto: sueño que Freud presenta y analiza por primera vez en su artículo titulado "Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico" (de 1911) y poco después agrega a la edición del mismo año de "La interpretación de los sueños". El sueño se enuncia de la siguiente manera: "El padre estaba de nuevo con vida y hablaba con él como solía. Pero él se sentía en extremo adolorido por el hecho de que el padre estuviese muerto, sólo que no sabía." (Freud, 1911/2008, p.230).

La interpretación de Freud consiste en agregar dos fragmentos al enunciado de ese sueño: luego de "que el padre estuviese muerto" agrega "según el anhelo del soñante"; y al final de la segunda oración agrega "que él [el soñante] lo deseaba". Teniendo en cuenta esos agregados, el texto sería el siguiente: "Pero él se sentía en extremo adolorido por el hecho de que el padre estuviese muerto según su deseo, sólo que no sabía que él lo deseaba". En los fragmentos agregados, la fórmula "según su deseo" evoca el pensamiento que había tenido conscientemente el soñante, al pensar que la muerte ahorraría a su padre sus últimos sufrimientos. Según la interpretación de Freud, se trata de un deseo antiguo, un deseo edípico de muerte: "según su deseo" sería entonces el elemento reprimido, cuya restitución pone en evidencia ese deseo edípico.

Yendo más allá de esta interpretación edípica, en su Seminario VI Lacan propone interpretar la fórmula "según su deseo" no como un elemento reprimido sino como un elemento elidido. Considera que no se trata de un elemento reprimido, en tanto esa idea se presenta a la conciencia del soñante que recuerda haber deseado la muerte de su padre para disminuir sus sufrimientos. Al aparecer como parte del contenido manifiesto del sueño, esa fórmula no puede formar parte del material inconsciente. ¿Cuál es entonces el estatuto de ese fragmento elidido? ¿Cómo puede un elemento ser elidido de la consciencia sin ser reprimido?

Para responderlo Lacan nos recuerda la definición que da Freud de la *Triebregung*, la moción pulsional, que si bien no es inconsciente constituye un fragmento aislado de realidad, representado por un significante particular, el representante de la pulsión. Aislada sin ser reprimida, y por esa razón representante pulsional, la fórmula "según su deseo" es para Lacan testimonio de la *Bejahung* primitiva, el asentimiento primero del sujeto que anuda la pulsión y el significante, la existencia y el lenguaje. Así es como

Lacan interpreta esa fórmula como representante de la pulsión, y por lo tanto condición de la represión.

De esta manera, a través de esta nueva interpretación del sueño del padre muerto, Lacan va más allá de la interpretación edípica freudiana. Allí donde Freud habla de censura y señala la expresión del deseo de muerte del padre, Lacan ubica el punto de encuentro del goce y el significante, precisamente en el "según" que recorta de la otra parte ("su deseo") para señalar ese tiempo previo, anterior incluso al surgimiento del deseo. En consecuencia, interpreta la mención del dolor del padre como una defensa del sujeto contra su propio dolor de existir, cuando el deseo no está allí, cuando el sujeto no es aún tomado, o no es más tomado, por el encadenamiento significante (Mitelman, 2015).

En síntesis, mientras que "según su deseo" constituye para Freud la fórmula reprimida que da lugar a una interpretación edípica, Lacan recorta el elemento "según" como marca del asentimiento del sujeto al encadenamiento significante en el momento en que inscribe allí su existencia. La represión en cambio podría situarse a partir de la fórmula "él no sabía", que al indicar la identificación del soñante al padre como no sabiendo, permite inferir que el sujeto se constituye él mismo en su sueño como no sabiendo, es decir, como sujeto del inconsciente.

Vemos entonces cómo el análisis de este sueño, en el que Lacan advierte la insuficiencia de una interpretación edípica, confirma la originalidad de la concepción lacaniana de la enunciación. Como puede apreciarse a partir de este análisis, la enunciación implica una negación o sustracción con respecto a una fórmula anterior: en la fórmula "él no sabía" el "je" ha sido borrado, y es allí precisamente donde reside su enunciación, en la que el sujeto se escamotea "a sí mismo como sujeto" (Lacan, 1958-1959/2014, p.91).

Según la lectura de Lacan, la fórmula anterior, de la que el sujeto se sustrae, da cuenta de una primera articulación entre la pulsión y el significante, asentimiento primero del que subsiste el término "según". De esta manera, la originalidad lacaniana de la enunciación "más allá del Edipo" implica su interpretación más allá del significante, por el objeto. Según Miller, el tratamiento del sueño propuesto por Lacan, por la vía del objeto más que por la vía del significante, implica al fantasma en el sueño. Al ir más allá del sueño edípico, el sueño de la muerte del padre, Lacan considera la implicación en el sueño del fantasma, al que concibe como la respuesta última al "punto pánico", es decir, a aquello que constituye lo más angustiante para cada quien (Miller, 2014, p.67).

Desde esta perspectiva, el "más allá del Edipo" no es "contra el Edipo" ni el "anti-Edipo", sino el Edipo freudiano captado con sus límites. Esta vía, abierta por Lacan en el Seminario VI, lo conducirá más adelante a plantear que el padre es un sinthome y que el Edipo no da cuenta de la sexualidad femenina (Miller, 2013). Por lo pronto se trata en este seminario de ir más allá de la interpretación edípica, que "no es aquí más que la máscara de lo más profundo que hay en la estructura del deseo" (Lacan, 1958-1959/2014, p.109). Se trata entonces de ir más allá de la interpretación por la vía del significante, para ir en la dirección del objeto y del fantasma fundamental.

El objeto a y el fantasma en la enunciación.

En continuidad con lo trabajado hasta aquí sobre la especificidad lacaniana de la enunciación (su aparición en la negación, su carácter pulsional, su interpretación más allá del Edipo), es posible sostener su articulación con el fantasma y con el objeto *a*, correlativa del nuevo estatuto que Lacan comienza a otorgar al Otro en este momento de su transmisión.

Si bien es a partir de su Seminario XVI, "De un Otro al otro", que Lacan formaliza al Otro como incompleto (Lacan, 1968-1969/2008), en el Seminario VI encontramos cierta anticipación de esta idea, representada en la fórmula « S(A) », específicamente en su clase titulada "No hay Otro del Otro" (Lacan, 1958-1959/2014, p.323). En esa clase retoma el grafo para señalar la diferencia entre la respuesta a nivel del piso inferior, como significado del Otro, s(A), y la respuesta a nivel del piso superior, a nivel del encuentro del sujeto con la falta de un significante en el Otro, S(A). Con respecto a esta sigla dice Lacan:

"La A mayúscula tachada significa lo siguiente: en A -que es, no un ser, sino el lugar de la palabra, el lugar donde yace, en forma desplegada o en forma plegada, el conjunto del sistema de los significantes, es decir, de un lenguaje- falta algo. Lo que allí falta no puede ser más que un significante; por eso la S. El significante que falta en el nivel del Otro: tal es la fórmula más radical que da su valor a S(A).

Ese es, si me permiten, el gran secreto del psicoanálisis. El gran secreto es: no hay Otro del Otro." (Lacan, 1958-1959/2014, p.331).

Así, con esa fórmula, Lacan representa lo que especifica el estatuto de la palabra en la experiencia analítica, que implica que el sujeto que habla está necesariamente estructurado de una manera que lo distingue del "sujeto de siempre": del sujeto de la filosofía, de la psicología y, podríamos agregar, de la lingüística. Tal definición del Otro como incompleto le permitirá arribar a la inconsistencia del Otro, que más adelante ubica del lado femenino de las fórmulas de la sexuación.

A fines de los años cincuenta plantea que esa falta en el Otro, que representa la incompletud del sistema significante, da lugar a un objeto heterogéneo a ese sistema, que formalizará en el "objeto a". Es esto lo que explora a partir del segundo piso del grafo: si el primer piso representa el nivel de las formaciones del inconsciente, en las cuales la significación retorna sobre el sujeto desde el Otro como resultado de un efecto de significación metafórica, podríamos decir que el segundo piso representa el nivel de la separación (Álvarez, Esteban & Sauvagnat, 2004).

Tal nivel, que supone la hipótesis del Otro como incompleto, introduce de un costado la pulsión (\$O) y del otro costado el fantasma (\$Oa), como respuesta ante la falta de significante en el Otro. Será preciso sólo un paso para que el fantasma se articule con la pulsión: paso que da Lacan al definir al objeto a como real.

En el Seminario VI, luego de representar el significante de la falta en el Otro por esa función enigmática denominada "falo", Lacan abre nuevamente su interrogación sobre el objeto: "¿Cuál es el objeto de deseo?" (Lacan, 1958-1959/2014, p.338). A esta altura todavía no ha formalizado al objeto a como lo hace más adelante, puntualmente en su Seminario X, La angustia (1962-1963), donde precisa su estatuto pulsional, no especular y parcial (Le Gaufey, 2013, p.15), es decir su estatuto real. Sin embargo, encontramos en este seminario cierta anticipación de esa concepción del objeto. Así, en la fórmula que ofrece del fantasma, el a es situado como un objeto en su relación con el sujeto barrado. En su clase titulada "la forma del corte" presenta la lógica del fantasma, al que considera como un "enfrentamiento perpetuo entre la S tachada y la a minúscula", para plantear luego que el deseo es "sostenido por la coexistencia y por la oposición entre los dos términos, la S tachada y la a minúscula" (Lacan, 1958-1959/2014, p.418, 419). Define entonces al a como "resto" de la operación de división del sujeto: "resto mediante el cual el sujeto mismo aporta la contrapartida" (Lacan, 1958-1959/2014, p.418); resto que viene a compensar la carencia, a nivel del Otro, del significante que le responda. El objeto a es situado

ya entonces como aquello que puede compensar la carencia de un significante que le permita nombrarse y situarse a nivel del discurso del Otro.

En esa misma clase Lacan sitúa las dos facetas del objeto, que de alguna manera constituyen la estructura del fantasma:

"El objeto que está ante él, ¿fascina al sujeto? Sí, sin duda. Pero no es su función mayor. Cualesquiera sean sus apariencias, ese objeto es también lo que retiene al sujeto ante su propia síncope, la pura y simple anulación de su existencia". (Lacan, 1958-1959/2014, p.420).

Lacan se interesa entonces por la estructura del sujeto y podemos decir que logra situarlo en el intervalo de la cadena significante, precisamente en el "corte". Es en su clase XX, donde propone una definición: "...propongo que el objeto a se defina ante todo como el soporte que el sujeto se da en la medida en que flaquea (...) su certeza de sujeto (...) en la medida en que flaquea su designación de sujeto." (Lacan, 1958-1959/2014, p.406). Situar al objeto en la falla de su designación como sujeto, equivale a situarlo más allá del significante, como algo que el significante no logra nombrar. Es en esa dirección que es posible sostener que anticipa la consideración del objeto a como un "elemento real" (Lacan, 1958-1959/2014, p.407).

Un poco más adelante, en su clase titulada "corte y fantasma", retoma la cuestión del "objeto pregenital" -que había sido considerado hasta entonces en términos significantes- en articulación con la pulsión, definida también en términos simbólicos. Será recién en su Seminario X donde sitúe ese objeto pregenital -el seno, las heces- como el prototipo del objeto a en su estatuto real, en tanto se trata de un objeto perdido, separado, cuyo estatuto escapa al de la imagen especular; objeto que puede operar como resto y como causa del deseo. Sin embargo en dicha clase del Seminario VI aborda esta cuestión y la novedad es que lo introduce en el fantasma, al situarlo precisamente como el primer tipo de objeto del fantasma. En sus palabras: "¿Qué son aquí los objetos del fantasma sino objetos reales? Por más separados que estén del suieto, se encuentran en una estrecha relación con la pulsión vital" (Lacan, 1958-1959/2014, p.441). De esta manera, por medio de ese "objeto real", Lacan anticipa cierta articulación entre el fantasma y la pulsión que será elaborada más adelante, en el marco de su última enseñanza, en el "sinthome", en el que tales términos son reunidos como modo de goce (Miller, 2014).

A partir de las referencias analizadas, podemos sostener que las elaboraciones con

respecto al objeto *a* y al fantasma que presenta en este seminario anticipan de alguna manera sus teorizaciones posteriores, en las que estos elementos aparecen en su estatuto real. Será preciso considerar las consecuencias que esto implica a nivel de la enunciación, concebida como la respuesta del sujeto ante su encuentro con lo real.

El "fantasma fundamental" como punto de amarre de la enunciación

Es también en el Seminario VI donde Lacan introduce la noción de "fantasma fundamental", subrayando su carácter singular en oposición a los "fantasmas" considerados por los postfreudianos en su dimensión imaginaria.

Al localizarse en el punto de encuentro del sujeto con la opacidad del deseo del Otro, el fantasma fundamental constituye aquello que vela y al mismo tiempo revela la falla de lo simbólico, esa falla de la estructura que Lacan sitúa a la base del desamparo, de la "Hiflosigkeit" freudiana, y en los fundamentos de la experiencia traumática. Así es como el fantasma fundamental aparece como respuesta al "punto pánico": es en el punto en que el sujeto no puede decir nada más de sí mismo, momento en que tiene que hacer frente a su existencia, que recurre al fantasma fundamental. En ese momento en que el sujeto ha de aferrarse a algo, "se aferra justamente al objeto en calidad de objeto de deseo" (Lacan, 1958-1959/2014, p.100). Esta doble dimensión del fantasma aparece desde la primera clase de este seminario, donde es presentado como el medio con el cual el sujeto se defiende de su desamparo y al mismo tiempo como aquello a lo cual el deseo se encuentra fijado. Es precisamente tal articulación del fantasma al punto pánico lo que permite avanzar en dirección a establecer su estatuto real. La localización del fantasma como soporte del deseo es lo que conduce a formular el fantasma en singular, formalizándolo -a partir de la vigésima clase- como fantasma fundamental: formalización que tendrá consecuencias sobre la teoría de la cura y la concepción de la interpretación.

Cabe señalar que algunos meses antes de trabajar esta noción Lacan ya la esboza en su artículo sobre "la dirección de la cura", que escribe a raíz de un coloquio internacional realizado en julio de 1958. En ese artículo, presenta su posición con respecto a la acción del analista y los principios de su poder, y dedica una parte de su exposición a la cuestión de la interpretación. Criticando la tentación de la escuela kleiniana de reducir la fantasía a su dimensión imaginaria, se refiere a su estatuto "fundamental":

"Digamos que la fantasía, en su uso fundamental, es aquello por lo cual el sujeto se sostiene a nivel de su deseo evanescente, evanescente en la medida en que la satisfacción misma de la demanda le hurta su objeto." (Lacan, 1958/2005, p.617).

Considerando entonces tal evanescencia del deseo con respecto a su objeto, surge la pregunta acerca de cómo interpretarlo. En este punto Miller subraya que Lacan concluye este artículo con una referencia a la Spaltung freudiana, como "la solución del análisis 'infinito' " (Lacan, 1958/2005, p.622). En esta dirección puede pensarse que ya en ese artículo del '58 Lacan presenta al fantasma, en singular, como punto de amarre y como límite a la interpretación, para retomar esta cuestión algunos meses más tarde. ¿Cómo interpretar el deseo, si este es esencialmente metonímico? Si el deseo en sí mismo no tiene objeto, es por medio del fantasma que se relaciona con uno. \bar{Y} es por esto que, según la lectura de Miller, la interpretación puede pensarse como interpretación del fantasma (Miller, 2014).

Como mencionamos antes, es en la vigésima clase de su Seminario VI donde Lacan trabaja específicamente la cuestión del "fantasma fundamental" y su articulación con el deseo:

"Esa es la forma verdadera de la pretendida relación de objeto, y no la manera en que esta ha sido articulada hasta aquí.

Decir que aquí se trata del fantasma fundamental no significa otra cosa que lo siguiente: en la perspectiva sincrónica, él garantiza al soporte del deseo su estructura mínima." (Lacan, 1958-1959/2014, p.405).

En la primera parte de esta cita Lacan se refiere a la perspectiva de los postfreudianos que, como Heinz Hartmann, ponen el acento sobre el desarrollo del yo en función de su adaptación a la realidad. La crítica apunta precisamente a la confusión de estos autores con respecto al "objeto". Contraponiéndose a la concepción de una supuesta realidad objetiva que el sujeto podría aprehender como objeto del conocimiento, que supone una naturalidad o armonía en la relación sujeto-objeto que marca la dirección del desarrollo, Lacan sostiene que el objeto del deseo implica, por el contrario, la asunción de una desarmonía fundamental.

Tal definición del fantasma fundamental como aquello que garantiza al soporte del deseo su estructura mínima deja ver una vez más las dos caras del fantasma que venimos evocando: su cara defensiva, que permite al sujeto amortiguar la pregunta por el deseo del Otro, y su cara real, que evidencia su posición ante el "punto pánico", ante

una pregunta que no tiene respuesta. De allí la fijeza y al mismo tiempo evanescencia de la enunciación.

La evanescencia de la enunciación

A diferencia de ciertos usos de la noción de enunciación, que consideran su adquisición en la infancia en términos evolutivos, desde la perspectiva lacaniana nunca se arriba a su estado acabado. Por el contrario, su aparición se caracteriza por su evanescencia, que no puede pensarse en términos evolutivos sino según otra lógica temporal, que implica el entrecruzamiento entre sincronía y diacronía. Lejos de lograr una relación armónica o acabada con su enunciación, el ser hablante mantiene con ella una relación conflictiva, de discordia, en torno a la cual transcurre el proceso analítico.

La enunciación no constituye entonces un estado acabado, sino que su emergencia es evanescente: no aparece sino en las fallas o huecos del discurso y es preciso mantenerla velada, a cierta distancia de los enunciados. Así, en el grafo del deseo, el acceso a la enunciación implica el encuentro con la falta de un significante en el Otro. que conduce a la pregunta "Che vuoi?": pregunta que implica que no existe significante que designe el ser. Para defenderse de esa presencia diabólica pondrá en juego su fantasma fundamental, respuesta singular del neurótico ante el encuentro con la opacidad del deseo del Otro y con su propio desamparo. Más allá del carácter evanescente de la enunciación, como vimos antes el fantasma constituye un punto de amarre en el que encuentra cierta fijeza. La posterior elaboración del objeto a, como objeto pulsional y no especular, permitirá situarlo como aquello que causa o anima la enunciación. Es entonces en función de su articulación al fantasma y a la pulsión que la enunciación implica un movimiento de apertura y cierre, que en el proceso analítico puede conducir a pasar varias veces por el mismo punto, aunque nunca de la misma manera.

Ahora bien, si como dijimos nunca se arriba a su estado acabado, es posible no obstante situar ciertos puntos del desarrollo que marcan virajes fundamentales en la relación enunciado/ enunciación, dando cuenta de diferentes tiempos en la efectuación de la estructura.

La enunciación en transferencia

A diferencia de otras perspectivas, que suponen que para acceder a la enunciación es preciso una tarea hermenéutica, un desciframiento de su sentido a partir de los enunciados, la perspectiva lacaniana no la concibe como algo

previo que se trataría de descifrar o reconstruir. Tampoco se contenta con afirmar que es un efecto o un producto de las múltiples determinaciones -sociales, históricas, ideológicas, etc.- del discurso. Por el contrario, para el psicoanálisis lacaniano la enunciación es aquello que, escapando a tales determinaciones, sorprende al sujeto por resultarle algo extraño y al mismo tiempo enigmáticamente familiar. Se trata entonces de algo que no es posible interpretar completamente por la vía del desciframiento, ni inferir a partir de los enunciados, ni comprender en función de sus determinaciones. Coincidimos en este punto con Claudia De Casas y Natalia Cejas cuando plantean que la enunciación para el psicoanálisis lacaniano es "efecto de la interpretación" (De Casas y Cejas, 2011, p.109).

Desde este enfoque, la enunciación aparece en relación al "agieren" freudiano, a la puesta en acto en la escena transferencial concebida como un campo que excede la palabra, que sobrepasa la dimensión simbólica de la representación. Tal puesta en acto de la enunciación implica al analista, cuyas intervenciones apuntan a que algo de esa otra escena pueda escribirse en el espacio del análisis.

Es esta línea, Miller propone la enunciación como una categoría central del método psicoanalítico, subrayando entonces su dimensión transferencial. Plantea que esta categoría, definida como la posición del sujeto con respecto a sus enunciados, es central para el momento del diagnóstico en psicoanálisis que apunta a la "localización subjetiva". A su vez, es en base a tal localización que el analista interviene en dirección a la modificación de la posición del que enuncia con respecto a sus propios dichos. En términos de Miller: "...el diagnóstico no puede ser separado de la localización subjetiva que introduce, en la propia práctica analítica, la necesidad de considerar como un operador práctico la categoría lingüística de la enunciación" (Miller, 1997, p.27). De esta manera el autor precisa que la "localización subjetiva" en el transcurso de las entrevistas preliminares con las neurosis da lugar a la "rectificación" del sujeto y su consecuente "introducción al inconsciente", cuya fijación estaría dada por la categoría de la enunciación (Miller, 1997/2010, pp. 20, 41).

Ahora bien, considerando que la enunciación constituye una categoría central de la experiencia analítica y teniendo en cuenta al mismo tiempo que las elaboraciones de Lacan al respecto se basan en la clínica con las neurosis, cabe preguntarse por la pertinencia de esta noción, o por el estatuto que podríamos atribuirle, en la clínica con las psicosis. Proponemos aquí dejar abierto este interrogante para retomarlo en una próxima investigación.

Más allá de los lineamientos generales que pueden establecerse con respecto a la enunciación en transferencia, la dirección de la cura dependerá en cada caso de la posición del sujeto en su singularidad, estableciendo incluso en el mismo caso diferentes tiempos lógicos, con momentos de apertura y momentos de cierre con respecto a la enunciación.

Originalidad lacaniana de la enunciación: algunas conclusiones

Como hemos visto, en la perspectiva elaborada por Lacan la enunciación no es algo objetivable a partir de indicadores presentes en los enunciados, generalizables para los diferentes sujetos. Tampoco resulta completamente aprehensible mediante el desciframiento, aunque esto no significa que sea absolutamente inaprehensible. No proviene de un sujeto previo al acto del lenguaje, pero tampoco es efecto directo del discurso y de sus múltiples determinaciones. Diferenciándose entonces de la perspectiva de la lingüística, la enunciación lacaniana logra sostener la tensión entre términos que suelen considerarse de manera dicotómica. Entre ellos podemos mencionar: lo universal y lo singular, la determinación y la contingencia, la estructura y el acontecimiento, la palabra y el silencio, el cuerpo y la representación.

Más allá de su dimensión inconsciente, y en articulación con esa dimensión, Lacan sitúa su dimensión pulsional, la implicancia del cuerpo en la enunciación. Considerando entonces su relación con la pulsión, la enunciación puede articularse no sólo a la palabra del sujeto sino también a su silencio, constituyendo este otro punto que hace a la especificidad de la enunciación lacaniana: de allí su articulación a ciertos actos, síntomas o fenómenos que ponen en juego a la pulsión en su dimensión absolutamente singular.

Desde esta perspectiva, la enunciación constituye una categoría de gran valor clínico por diversos motivos. Por un lado, precisar el estatuto de la enunciación, ya sea a partir de la palabra del sujeto cuando no encontramos fenómenos evidentes o bien a partir de ciertos fenómenos aunque sean sutiles cuando faltan las palabras, constituye una herramienta sumamente valiosa para localizar la posición del sujeto y orientar la cura. Para esto será cuestión de atender a las particularidades de la enunciación: a su aparición metafórica, en juego en el síntoma, velada en el sueño o en otras formaciones del inconsciente. Pero también podemos preguntarnos por el estatuto de la enunciación cuando aparece con cierta emancipación o errancia, sin el amarre que le brinda el fantasma, con carácter intrusivo o impuesto, que da cuenta de una falla en la separación.

Al mismo tiempo, más allá de tales particularidades de la enunciación, su abordaje desde una perspectiva lacaniana implica atender a su singularidad. En esta dirección, se tratará en la neurosis de formalizar la implicación de la enunciación en el fantasma fundamental, que sintetiza la posición del sujeto ante su encuentro con lo imposible, en su dimensión absolutamente singular.

A partir de este recorrido, podemos decir que la cuestión de la enunciación constituye un problema que remite a la pregunta "¿Quién habla?", es decir a la pregunta por la localización del sujeto con respecto a sus dichos y a sus actos: localización que implica un singular anudamiento, que está a la base de cierto saber hacer con lo real.

Por último, vimos que uno de los aspectos de la originalidad lacaniana reside en la perspectiva epistemológica desde la que se aborda esta cuestión: la enunciación como algo a producir en transferencia. Si consideramos entonces que el analista forma parte del concepto de inconsciente, es posible sostener que, en la experiencia analítica, el analista forma parte de la enunciación.

Referencias

Álvarez, J.M., Esteban, R. & Sauvagnat, F. (2004). Fundamentos de Psicopatología Psicoanalítica. Madrid: Editorial Síntesis.

Benveniste, É. (1946/1966). Structure des relations de personne dans le verbe. *Problèmes de linguistique générale 1* (pp. 225-236). Paris : Gallimard.

Benveniste, E. (1956/1966). La nature des pronoms. *Problèmes de linguistique générale 1* (pp. 251-257). Paris : Gallimard.

Benveniste, E. (1959/1966). Les relations de temps dans le verbe français. *Problèmes de linguistique générale* 1 (237-250). Paris : Gallimard.

- Benveniste É. (1974). L'appareil formel de l'énonciation. *Problèmes de linguistique générale 2* (pp.79-88). Paris: Gallimard.
- Cazotte, J. (1979). Le diable amoureux. Paris: Garnier-Flammarion.
- Damourette, J. & Pichon E. (1925). La grammaire en tant que mode d'exploration de l'inconscient. L'Évolution Psychiatrique N°1, 237-257.
- Damourette J. & Pichon É. (1930). Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française, vol. I (1911-1927). Paris: d'Artrey.
- De Casas, C. E. y Cejas, N. A. (2011). Psicoanálisis y lingüística: Delimitación de fronteras, delimitación de problemas. Enunciación e interpretación, *Actas del 3er Congreso Internacional de Investigación*, Facultad de Psicología, UNLP, pp. 105-111. Recuperado desde: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab eventos/ev.1383/ev.1383.pdf Fecha de consulta: abril del 2016.
- Freud, S. (1911/2008). Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico. En sus *Obras Completas*, Vol.XII (J. L. Etcheverry, trad.) (pp. 217-231). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1925/2006). La negación. En sus *Obras Completas*, Vol. XIX (J. L. Etcheverry, trad.) (pp. 249-257). Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Lacan, J. (1938/2012). Los complejos familiares en la formación del individuo. En sus *Otros Escritos* (G. Esperanza, trad.) (pp. 33-96). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1955-1956/2004). *El Seminario, Libro III, Las psicosis* (J. L. Delmont-Mauri y D. S. Rabinovich, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958/2005). La dirección de la cura y los principios de su poder. En sus *Escritos II* (T. Segovia, trad.) (pp.565-626). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1958-1959/2014). El Seminario, Libro VI, El deseo y su interpretación (G. Arenas, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1959-1960/2009). El Seminario, Libro VII, La ética del psicoanálisis (D. Rabinovich, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960/2005). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En sus *Escritos II* (T. Segovia, trad.) (pp.773-807). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1967/2012). Alocución sobre las psicosis del niño. En sus *Otros Escritos* (G. Esperanza, trad.) (pp. 381-391). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1968-1969/2008). El Seminario, Libro XVI, De un Otro al otro (N. A. González, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1969-1970/2008). *El Seminario, Libro XVII, El reverso del psicoanálisis* (E. Berenguer y M. Bassols, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1969/2012). Nota sobre el niño. En sus *Otros Escritos* (G. Esperanza, trad.) (pp. 393-394). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1969-1970/2008). El Seminario, Libro XVII, El Reverso del Psicoanálisis (E. Berenguer y M. Bassols, trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Le Gaufey, G. (2013). L'objet a : approches de l'invention de Lacan, Paris: Epel.
- Miller, J.-A. (1997/2010). Introducción al método psicoanalítico, Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (2013). Una reflexión sobre el Edipo y su más allá, Intervención en *PIPOL 6*. Texto establecido por Monique Kusnierek, traducido por L. Buchner. Disponible en http://www.psicoanalisisinedito.com/2014/06/jacques-alain-miller-una-reflexion.html, consultado del 15/01/2018.
- Miller, J.-A. (2014). Une introduction à la lecture du Séminaire VI, Le désir et son interprétation. *La Cause du désir* N°86, 62-72.
- Mitelman, M. (2015). Secrets de l'énonciation, Ironik! N°9, pp.10-17
- Romé, M. (2017). Lo indecible de la enunciación lacaniana: algunos aportes del Seminario VI, "El deseo y su interpretación". Actas del 6º Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Tomo "psicoanálisis", 142-149.
- Sauvagnat, F. (2005). Hallucinations psychotiques et énonciation. *Psychologie Clinique* N°19: *La voix, dans et hors la cure*, 93-125.

Sauvagnat, F. (2011). La question de la structure du silence en psychanalyse. *Insistance N°6*, 59-72. DOI : 10.3917/insi.006.0059

Fecha Recepción: 28-07-2021 Fecha Aceptación:29-09-2021